



2012040055305

24/04/2012 - 13:10 Operador: ESALINAS  
CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**BANCOBICE**

Santiago, 24 de abril de 2012  
GG 031-2012

Señor  
Superintendente de  
Valores y Seguros  
Presente

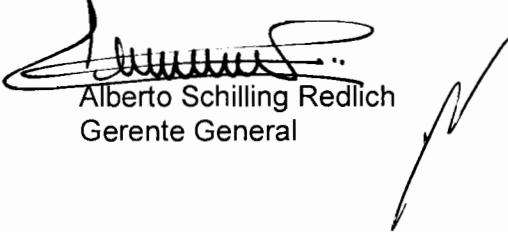
Ref. Hecho Esencial  
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

Señor Superintendente:

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 9, e inciso 2º del Artículo 10 de la Ley N° 18.045, informo a usted como Hecho Esencial respecto de la sociedad, sus negocios y valores de oferta pública, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Santiago, en el día de hoy.

1. La Junta aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. La Junta acordó el pago de un dividendo definitivo de \$ 214,05 por acción, el que totaliza la cantidad de \$ 12.673.406.259. Asimismo, acordó destinar la cantidad de \$ 29.571.517.178 al Fondo de Dividendos Eventuales.
3. La Junta acordó la remuneración que se pagará a los Directores con motivo de las funciones propias de su cargo durante el ejercicio 2012.
4. La Junta acordó designar a Deloitte, como empresa de auditoría externa de la sociedad para el ejercicio 2012.
5. La Junta acordó ratificar como clasificadores de los valores de oferta pública que emita la sociedad a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.
6. La Junta acordó aprobar la remuneración al Directorio para el ejercicio 2012.

Saluda atentamente al señor Superintendente,

  
Alberto Schilling Redlich  
Gerente General

**CASA MATRIZ**  
Teatinos 220  
Santiago, Chile  
Teléfono (56-2) 692 2000  
Telex: 645 197 BICECT / 441354 BICECZ  
[www.bice.cl](http://www.bice.cl)